**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, en autos “IBAÑEZ, CLAUS ANDRES c/ BOLLA, MARCELO s/EJECUTIVO”, Expte. N° 8449/2021, hace saber que por intermedio de la martillera Graciela Marta Falcinelli se subastará electrónicamente, a través del Portal de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, la nuda propiedad del inmueble sito en Rizzuto N° 69, Lobos, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Mza. 32, Parc. 14 b, Subparc. 2, Partida 38311, Matrícula 17103, gravada con usufructo vitalicio a favor de Daniel Oscar Bolla. Se trata de una vivienda tipo PH ubicada al fondo del lote, con acceso vehicular, compuesta de cocina-comedor, living, dos dormitorios, baño, lavadero y fondo libre, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por Paola Martirena, quien manifestó hacerlo como inquilina, sin exhibir contrato. BASE: U$S 16.500. Las deudas que registre el inmueble estarán a cargo del comprador, quien lo adquirirá en el estado en que se encuentra. La subasta se desarrollará durante diez (10) días hábiles, desde el 30/10/2026 a las 9:00 hs. hasta el 12/11/2026 a las 9:00 hs., con las extensiones previstas por el art. 22 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Los interesados deberán encontrarse empadronados e inscriptos en la subasta en los términos del citado Reglamento. El comprador deberá abonar dentro del tercer día 30% de seña, en la cuenta de autos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos en dólares (L° 915 - F° 271 Dv. 3 y CBU 02900759-10242091502710), del importe que corresponda abonar al contado conjuntamente con comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y aquella que acredite su condición de comprador (art. 26, Anexo del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). 3% de comisión de la martillera en la cuenta del Banco Galicia en dólares a su nombre (CBU: 0070006131004006541297 y Alias: SILLA.DUENDE.BORDE) y 0,25% de arancel CSJN, según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial Nº 15923/8 PJN -0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99” CBU: 0290005610000001592389., y cumplir las restantes exigencias del art. 26 del Reglamento. No se admite compra en comisión ni cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. EXHIBICIÓN: Rizzuto N° 69, Lobos, Provincia de Buenos Aires, el 21/10/2026 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 09 de septiembre de 2026. Dra. Ana Valeria Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 66049/26 v. 15/10/2026

***Fecha de publicacion:*** *14/10/2026*